

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 68577

Origen: -

Análisis: Remite versión taquigráfica de las palabras del edil De León acerca de los alcances de la Ordenanza N° 48/83 que regula la atención odontológica.

Título: ATENCION ODONTOLOGICA. REGLAMENTACION A NIVEL DE LAS IAMCS.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
12-10-2000		0	ATENCION ODONTOLOGICA. REGLAMENTACION A NIVEL DE LAS IAMCS.

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		13703	CRR	119/2000	COMISION SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL